



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION — En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24. — Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26. — En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION — Los pagos son adelantados. — No se admiten seños. — Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra. RUE TAITBOU, 35.

## LA PAZ DE MURCIA.

Algunos diarios censuran al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación por haber suprimido la franquicia de correos de que hasta el día han gozado los señores diputados, no comprendiendo como publicaciones que siempre están aconsejando el establecimiento de economías, lleven a mal esta resolución que proporciona al Tesoro bastantes ingresos.

Es verdad que este solo hecho es por sí insignificante, pero si á él se unen otros de la misma naturaleza, formará ya una cantidad que puede ser de utilidad: estamos seguros que los representantes de la nación habrán visto sin disgusto, el acuerdo tomado por la comisión de gobierno interior del Congreso; para ellos es un sacrificio pequeño, que vale mucho, por el buen ejemplo que dan al país, es un hecho práctico que pone en armonía con la razón sus discursos: es una disposición que honra á su autor y que debería ser estable; ojalá sea el principio de otras muchas que en el mismo sentido son necesarias.

Mañana asistirá el Excmo. Ayuntamiento á la Sta. Iglesia Catedral á la ceremonia de recibir y publicar la Bula de la santa Cruzada.

Antes del día 29 deben acordar los ayuntamientos los locales en que debe hacerse la próxima elección de concejales, y publicarlos igualmente por edictos, para cumplir con lo preceptuado en el art. 114 de la ley electoral.

D. Gerónimo Tallo ha sido trasladado á Atharce de Presidente de la Comisión de evaluación, y le reemplaza en el cargo de jefe de la intervención en esta administración económica D. Diego Lamadrid.

Nuestro colega «El Noticiero» no se atreve á dar su opinión acerca de la legislación de imprenta que profiere, por creer que su índole no le permite entrar en un examen detallado sobre esta materia. Nosotros creímos que no tendría dificultad ninguna para decir cuándo ha tenido más facilidades, menos inconvenientes, menos trabas para publicarse; ahora que no tiene que esperar permiso alguno y hay una ley que le dice de lo que no debe tratar, ó cuando existía la censura y tenía que esperar el pase, muchas veces con la orden de retirar algún que otro suelto ó artículo. Para decir cuál de estos dos sistemas es preferible no es necesario entrar en un examen detallado que podría tener carácter político.

No solo los registros de la acaquia de Carvija, sino los de todas las demás cemuas que son de cuenta de sus respectivos heredados, por cuanto que tienen por objeto su propio servicio. Por esta razón el Sr. Alcalde ha oficiado á los procuradores de la de Carvija para que compongan los registros que están á la espalda del Teatro. No tendríamos inconveniente en rectificar nuestra opinión y hacer ver al alcalde su equivocación, si nuestro compañero «El Noticiero» nos prueba por qué deben cubrirse por cuenta del ayuntamiento.

No hemos estado conformes con el comunicado del Sr. García Gonzalez, pero tampoco creemos que de su escrito pueda deducirse censura alguna para el señor Meseguer como dice «El Noticiero», y si solo para el modo como se le ha concedido la gracia de la pensión, que aun no ha entrado á disfrutar.

Nosotros aceptamos, sin embargo, los elogios que «El Noticiero» hace del señor Meseguer, pues son merecidos; este joven pintor tiene adquiridos premios y ha contraído méritos, que bastarían para preferirle al conceder la gracia que ha obtenido, si además de la suya hubiese habido otras solicitudes que juzgar.

Por lo que respecta á la Comisión provincial, esta corporación no ha introducido novedad ni ha faltado á ningún acuerdo, pues no ha hecho ni mas ni menos que seguir la costumbre de otorgar la gracia al de mas méritos de entre los solicitantes y esta vez lo ha sido solo el Sr. Meseguer.

Para disponer los festejos que deban tributarse á S. M. el Rey á su paso y detención en esta ciudad, está autorizado por el ayuntamiento el Sr. Alcalde interino.

La sociedad del Círculo industrial, inaugurará las funciones que piensa ejecutar en el teatro de su pertenencia, ma-

ñana domingo 28 de los corrientes á las 8 de la noche, poniendo en escena el drama en 3 actos, titulado *El sueño de un malvado*, y dando fin con la pieza en un acto, *La casa de campo*.

En el desempeño de estas obras tomarán parte los distinguidos aficionados señoras D.ª Carmen Faiva, y D.ª Carmen Pimilla, y los Sres. D. Mariano Sanchez, D. José María Balboa, D. José María Ibañez, don Federico Bernal, y D. Miguel Lopez.

El precio de las localidades 3 rs. silla con entrada y los billetes se despachan en la secretaria del Círculo industrial.

Mañana á las 12 tendrá lugar en el Casino la junta general pedida por varios socios. Esperamos que á esta junta concurre una gran mayoría de estos.

Hoy dá su primera funcion en Romea el aplaudido prestiligitador Sr. Fonseca.

Nuestro colega «El Noticiero», después de haber leído el folleto de D. Juan Diego Manresa, se felicita de que haya probado, con multitud de notas que los cantantes é instrumentistas están justa y perfectamente autorizados para mudar, añadir y quitar notas en las fermatas, ajustándolas á sus facultades de ejecución.

Como «El Comercio» es posible que no opine del mismo modo, esperamos que la cuestión quede como estaba antes de la publicación del folleto, á no ser que una autoridad musical la dirima.

La Junta del Cardenal Belluga ha reparado el 24 del actual la cantidad de 7,768 pesetas 66 céntimos, entre los establecimientos benéficos é instructivos, que se expondrán á continuación, procedentes del pago del 2.º trimestre del corriente año efectuado por las Administraciones económicas de esta provincia y de la de Alicante, por cuenta de intereses de inscripciones, en equivalencia de sus bienes vendidos por el Estado.

DISTRIBUCION.	Pesetas. Cts.
A la Casa de Expositos y Maternidad de esta capital.	5036 82
Al Hospital de S. Juan de Dios de id.	694 73
A la Casa de Misericordia de id.	521 4
A la Casa de Recogidas de id.	347 36
Al Colegio de San Leandro de id.	515 62
Al id. de S. Fulgencio de id.	103 12
Al Hospital de Caridad de la ciudad de Cartagena.	137 49
A la Casa de Expositos de id.	137 49
Al Hospital municipal de id.	137 49
Al Asilo de pobres ancianos de id.	137 49
<b>Total.</b>	<b>7769 66</b>

El telegrama en que S. M. la reina madre ha felicitado á S. M. el Rey por sus dias, dice así:

«Sevilla 22.—Quiero, hijo del alma, que la primera felicitación que recibas en el día de tu santo, sea la de tu amantísima madre. Que Dios y la Virgen te concedan tantos años de vida, tanta ventura y un reinado tan próspero y feliz como yo te deseo.

Recibe, hijo de mi vida, con millenas de besos de tus hermanas, muchísimos que yo te envío con mi bendición. Con mi corazón, hoy mas que nunca, estará contigo.—Isabel.»

No está aun fijada la fecha en que se han de hacer las elecciones de diputados provinciales, ni se fijará hasta recibir ciertos datos que el Sr. Romero Robledo ha pedido á los gobernadores de provincias.

La Liga de contribuyentes de Málaga ha acordado elevar al ministro de Hacienda una exposición pidiendo el cumplimiento estricto del párrafo segundo, artículo sexto de la ley de presupuestos, sobre las facultades concedidas á los ayuntamientos para recargar los repartimientos generales de la contribución.

Los festejos que en Sevilla tuvieron lugar con motivo de los dias de S. M. estuvieron animadísimos; el antiguo Alcazar presentaba un aspecto encantador, acudiendo multitud de personas á oír las músicas que tocaron durante la comida que la Reina D.ª Isabel dió en su palacio así como durante la recepción á que acudieron las autoridades todas, el cuerpo consular y lo mas notable de la población.

El palacio de San Telmo, estuvo profusamente iluminado durante la noche, así como en las Casas Consistoriales, en cuyo balcón principal estuvo expuesto el retrato

de S. M. desde las nueve y media de la mañana.

Al ser detenido en Valencia el secretario de D.ª Baldomera por el jefe de orden público Sr. Gallur, este le ocupó varios libros de algun valor y una porción de cartas de aquella señora recibidas recientemente, que darán mucha luz al juzgado sobre el seguro paradero de aquella, y sobre las íntimas relaciones que mediaban entre estos dos personajes.

Siendo reclamado por el juzgado de la Latina, se ha dispuesto su conducción por trámites á Madrid.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Entre los festejos que prepara el excelentísimo Ayuntamiento para la próxima venida de S. M. se encuentran algunas regatas en el puerto.

El diputado Sr. Pedreño piensa construir frente á su casa de la puerta de Murcia una magnífica columna formada exclusivamente con barras de plomo de las fábricas de este país.»

Dice el «Diario de Valencia»: «La considerable subida de las sedas en rana en los principales mercados extranjeros, sobre todos el de Londres, ha venido á influir de una manera directa como sensible en el estado actual de la industria sedera valenciana, que obligada al aumento de precios en los tejidos de su fabricación, como consecuencia del mayor coste de la primera materia en nuestro país y tropezando con el retraimiento de las plazas á que surtía, se halla hoy con abundantes existencias y en casi completa paralización de telares.

Esto, como es natural, á la vez que afecta los intereses del fabricante, pone á los operarios en situación lamentable por falta de trabajo.»

Se ha descubierto un sepulcro en un sitio remoto de la Pérsia, en cuya losa se lee la inscripción siguiente:

«El que no tiene dinero, no tiene crédito; el que no tiene una mujer sumisa y dócil, no tiene reposo; el que no tiene hijos, no tiene fuerza; el que no tiene parientes, no tiene apoyo; pero el que no tiene nada de esto, no tiene cuidados.»

### REMITIDO.

El número de «El Comercio», correspondiente al día 25 del actual, se ocupa del *Idreco* que ha merecido en el certamen verificado en Lorca el día 6 del corriente el Sr. D. Adolfo Gascon y Leante, y en verdad parece extraño que al consignar este triunfo de un murciano, no haga mención del que al mismo tiempo, con tanta justicia y tan bien adquirido ha conquistado el modesto é inteligente jóven don Fernando Verdú, también paisano nuestro, por una obra del mismo género presentada en el mismo certamen.

«Será que el referido periódico solo quiera cantar las glorias de un solo individuo? Esto no es creíble dada la imparcialidad de la prensa, y menos aun cuando no lleva por título el *Claqueur* ó el *Bombo*. Pero sea de ello lo que quiera nosotros que no alcanzamos á comprender la razón por la que al Sr. Verdú no se le ha nombrado, consignamos que este señor así como el Sr. Gascon obtuvieron premios iguales, y por piezas del mismo género en el referido certamen, lo cual si bien no nos extraña respecto del primero ó sea del señor Verdú de quien, conocemos varias obras instrumentales, nos admira respecto del Sr. Gascon, pues haciéndonos eco de la opinión general confirmada por varios maestros, no comprendemos como una persona desgraciadamente privada de la vista, y sin practicar ni conocer otro instrumento que el piano, ha podido sin el concurso ageno desarrollar una obra de esta clase.

Nosotros que sin embargo de todo ello, no creemos que en esta ni en otras ocasiones haya conseguido á medias sus triunfos el Sr. Gascon, le enviamos nuestros plácemes, así como al Sr. Verdú (ambos discípulos del Sr. Maestro de Capilla), si bien nos alegraríamos mucho que el laureado jóven ciego demostrase esta opinión nuestra, diciéndonos en bien del arte y de los desgraciados que como él se encuentran privados de la vista, porqué medios ha arrojado al piano todos los secretos de una buena instrumentación.

M. C.

### VARIIDADES.

#### EXHORTACION A LA CARIDAD.

(TRADUCCION LIBRE DE VICTOR HUGO.)

«Dad ricos! que la limosna

que ofrece una mano pía, es la oración que mas puede con Dios, y que mas estima.

«Dad ricos! Cuando un anciano que hacía la tierra se inclina por el peso de los años y las penas de la vida, aterido por el frío y sintiendo hambre y fatiga á vuestras puertas, en vano, una limosna suplica: cuando los niños desnudos, las manos entumecidas tienden, pidiéndoos con lágrimas las migajas de la orgía que devoran vuestros perros produciéndoos envidia, aparta Dios de vosotros enojado su pupila.

«Dad ricos! para que el Cielo que proteje las familias á vuestros hijos dé fuerza y hermosura á vuestras hijas: para que produzca frutos abundantes vuestra viña: para que el dorado trigo que en vuestras trojes se ensila con su abundancia y su peso haga retremblar las vigas: para que el ángel del sueño en vuestras almas imprima los ensueños placenteros de la conciencia tranquila.

«Dad ricos! Tened presente que al cabo llegará el día en que ofrezcáis á la muerte el tributo de la vida.

Por las sendas del sepulcro las riquezas no transitan, y solo las buenas obras os harán ricos arriba.

«Dad ricos! para que el pobre á sus hijos les diga: «ese que veis, hijos míos, con su limosna bendita libró de morir de hambre á vuestra madre querida.»

«Dad! para que la miseria vuestros placeres no siga con la mirada celosa hasta vuestra estancia misma.

«Dad! si, para ser amados de Jesús, que con su vida, por caridad, redimió al hombre que le ofendía.

«Dad! para que hasta el malvado vuestras bondades bendiga que no hay alma tan perversa que la caridad no rinda.

«Dad! para que vuestro hogar sea un templo de paz y dicha, y para que cuando estéis en la postrera agonía, tengáis la oración de un pobre, rico en la mansion divina.

Ventura Arnaez.

### ULTIMA HORA.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 27 á la 2 y 13 mad.

**En doce pueblos de las Vascongadas resta por hacer el alistamiento.**

**Los centralistas se reunirán tres veces por semana.**

Roma 26.

El Papa se encuentra gravemente enfermo y agoviado con los dolores de la pierna ulcerada. Los vahidos que se repiten desde el domingo tienen muy acabado al Padre Santo, según telegrafía á París la sucursal de «Havas» aquí, la agencia «Stephanif». Aunque postrado y débil recibe en casos urgentes.

Paris 26.

Ayer tarde tuvo lugar una reunion importantísima bajo la presidencia de Mr. Laurent Pichat para la abolición de la prostitución. Lord Stanfield, miembro del Parlamento inglés, fué nombrado y funcionó como assor. Dos mil personas asistieron al meeting reinando un entusiasmo indescriptible.

Se ha celebrado la solemne distribución de la primera Universidad católica de Paris, asistiendo gran número de prelados.

San Juan de Luz, 26

Los carlistas aquí residentes vaten palmas con las noticias que propalan los agentes de «Havas», respecto á las provincias vascas. Comunicaron de Hendaya la prision de un cura de una parroquia de Irun que se negó á formar listas para el sorteo de mozos y los periódicos españoles que se reciben ahora aseguran lo contrario en cartas y telegramas.

Viena 26.

Como se avisó á ese Centro pretende la

Puerta que Rusia se entenderá solo con Turquía para tratar la paz. Insistese tambien en que Austria sigue rehusando negociar la paz de los Principados á quienes aconseja la negociación directa.

La Bolsa de Paris hoy 26, quedó á las 2:10:

3 por 100 francés. 71.95.  
5 por 100 idem. 107.17.  
Consolidados ingleses. 96.5/16.  
Exterior español. 113/4.  
Interior idem. 107.78.  
Banco y Tesoro. 435.

Cambios.

Madrid 8 dias vista. 4.93.  
Londres. largo 25.16.  
Idem, corto 25.13.

Centro Telegráfico.

**Descuido extraño.** — Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol era una de las drogas más importantes de la medicina, de las libras de la carne, y de las glándulas, que es extraño que las plagas antiguas, como los cutáneos de todas formas, mal de oídos, inflamación de los ojos, afecciones recurrentes de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

**Salud a todos** devuelta un medio á ni purgantes, ni gases por la deliciosa *Revienta* á la salud.

### REVALENTA ARABICA DE BA. BY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones indigestas (acidez, gastritis, gastralgias, hemias, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, alopos, opresión, congestión, nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones amables entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk-wa, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par. de Inglaterra, el Sr. Doctor *entendation Wurzer*, etc. etc.

Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una trizera mortal.

Cura núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revienta*.

Cura núm. 62,815.—Sr. Bollet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 10,421.—Sr. A. Spadaro, de un extrínseco peritúnico de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curación.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

La *Revienta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revienta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almezán y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Comercio, 4, y en casa de Ferrer hermanos, droguería en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

De Harary y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-68.

### Agenda de escritorio para 1877.

Calendarios americanos y CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

### POESIAS

de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rvs. ejemplar.

### Constitucion de la monarquía española. Ley electoral

y *Leyes municipal y provincial reformadas*, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LIVERPOOL 24, (noche).—El ministro inglés Mr. Crois, ha dicho en una reunión popular que las esperanzas de paz eran mayores ahora que durante los últimos meses.

LONDRES 24.—El Times publica un despacho de Constantinopla anunciando que Midhat, bajá ha declarado al embajador ruso general Iguatieff, que Turquía entablará negociaciones directas con Rusia.

CONSTANTINOPLA 25.—Han estallado desórdenes en Alepo, en Merriú y en Tarse.

WASHINGTON 25.—La Cámara de representantes ha nombrado una comisión encargada de examinar si el general Grant ha abusado de sus poderes al enviar tropas al Sur durante las elecciones.

VIENA 25.—El Austria se ha negado a aceptar las proposiciones hechas por Turquía, relativas a su mediación para conseguir la paz.

RAGUSA 25.—Una partida de insurrectos en vista de la violación del armisticio por los bacibouzoncks ha atacado a los turcos en las inmediaciones de Vacupa.

ATENAS 25.—Ha llegado a esta capital lord Salisbury donde permanecerá tres días.

VERSALLES 25.—Ha sido elegida la comisión de presupuestos: los Gambettistas apoyados por la derecha y por los Bonapartistas, han obtenido mayoría contra la izquierda moderada y el centro izquierdo.

La reelección de Gambetta para la presidencia de la comisión está asegurada.

WASHINGTON 25.—El Senado ha aprobado por 47 votos contra 17 el nombramiento de la comisión de ambas Cámaras, para dar solución a la cuestión presidencial.

Fabra.

CENTRO TELEGRÁFICO.

CONSTANTINOPLA 25.—Terminadas las cuestiones de los plenipotenciarios se puede decir que Turquía ha concluido todos sus preparativos de guerra. El Gobierno otomano ha dado a conocer el efectivo de sus tropas en esta forma:

- 184 batallones de Nizans.
75 batallones de Medis.
21.000 caballos y
73 baterías de 4 piezas, ó sean 292 cañones.

El sultán revisará su ejército la última semana de Febrero y se establecerá en Choumba (1) como primer cuartel general.

Dícese que Turquía pedirá a Francia oficiales instructores y a Inglaterra jefes de administración militar para la más pronta organización del ejército en campaña. El contingente que se expresa representa las fuerzas turco-europeas, a las que se agregarán las turco-asiáticas en caso necesario.

PARIS 25.—Como anunció este Centro Mr. Ferry ha sido reemplazado en el cargo de presidente del Credit foncier. Mr. Renour, sobrino del ministro de Hacienda le sucede. Dora, última obra dramática de Victorien Sardou se ha estrenado en el Vaudeville con éxito extraordinario.

LONDRES 25.—El príncipe de Gales y el conde de Flandes, presidentes honorarios de las comisiones inglesa y belga respectivamente de la Exposición, vendrán aquí cuando sus comisionados empiecen a instalar los productos de dichos Estados en los departamentos que se les asignan.

PARIS 25.—Continúan los periódicos de esta capital insertando, bajo la forma de Hwas, telegramas alarmantes de las provincias vascas.

Dícese en ellas que los ayuntamientos protestan de las órdenes del Gobierno, que las poblaciones están irritadas y que el general Quesada ha hecho acampar por sus tropas las posiciones estratégicas abandonadas en Navarra y Vizcaya.

BURDEOS 25.—Ha fallecido el general (1) Ch... se encuentra a tres jornadas de Varna, puerto del mar Negro.

carlista Martínez Fortun, que mandaba la división carlista de Alava.

BERLIN 25.—Los insurrectos han atacado a los turcos en Vacuppotrowatz, matando a 12.

Otras partidas turcas mandadas por Ibrahim-Bey mataron últimamente a varios cristianos en Vacapetretwatz.

VIENA 25.—Turquía se ocupa en discutir las condiciones de paz sobre la Leroca y el Montenegro.

PARIS 25.—Supóñese hasta ahora que la actitud sospechosa de Alemania respecto de Francia ha provenido de rumores acerca de tratos íntimos franco-rusos. La prensa turca pide la entrada inmediata de las tropas en la Servia y en la Herzegovina.

PARIS 25.—Ha sido muy viva la lucha en el Parlamento con motivo de la elección de la comisión de Presupuestos, cuyo asunto queda aun pendiente.

CONSTANTINOPLA 25.—Parece que la pretensión del Gobierno otomano de pedir oficiales instructores y administrativos a Inglaterra y Francia respectivamente, se extenderá a otras potencias.

LONDRES 25.—Los conservadores han hecho una gran manifestación. En ella ha declarado sir Northcote, que la paz de Oriente es indispensable para Inglaterra; justifica la conducta del Gobierno, censura a los turcos, pero reconoce también que obrarán según su derecho, terminando por espresar su confianza en la paz.

PARIS 25.—En el Bolsin despues de la hora oficial se ha cotizado: Interior español a 10 5/8; Exterior id. 11 5/8.

NOTICIAS GENERALES.

En Sanlúcar de Barrameda un vapor pasó por ojo a una lancha el domingo por la mañana. Tres tripulantes se ahogaron y algunos que se hirieron fueron recogidos por el mismo vapor.

Han sido destruidas la arboladura y obra muerta del buque Ajalon, que se hallaba en Sevilla. Al Dava se están forzando con cuñas para que se desprenda de la arista del muelle y de sus escalones.

De una interesante correspondencia de Colonia, que ha publicado la Gaceta de Barcelona, tomamos los siguientes párrafos que, como verán nuestros lectores, hacen meditar seriamente en la distancia a que se halla nuestro primitivo sistema de comunicaciones de los de otros Estados de Europa:

«Saltar desde las cuestiones de belleza, amor y arte dramático a los detalles de la administración de correos es aventurado salto, más un revistero puede bajar las cosas más distintas, sin orden, como el azar las presenta ante sus ojos. Digo, pues, que en estas fiestas de Pascua y Año Nuevo he admirado el perfecto sistema de la administración de correos y hecho tristes comparaciones con lo que pasa en España. Ahí solo sirve el correo para transportar cartas y periódicos, y eso lo hace muy mal. Aquí el correo sirve para inmensa ventaja a nuestro giro mltimo: se encarga del transporte de todo bulto de cualquier clase, cuyo peso no exceda de 10 kilogramos, si no estoy equivocado; hace suscripciones a todos los periódicos alemanes, y no se si aún desempeña otros oficios... ¡Y cuántas facilidades en todo eso!»

El que quiere remitir dinero de un punto a otro de Alemania, va a la oficina más próxima de correos (en cada ciudad algo importante hay varias), escribe en una especie de tarjeta postal el nombre de la persona a quien se envía, y la cantidad, pudiendo añadir lo que guste en un margen reservado al efecto; entrega luego el dinero y recoge un recibo. Expídese la mencionada tarjeta con el correo ordinario, y llegando al punto de consignación, un cartero especial lleva a domicilio la tarjeta y la suma remitida. El interés de ese giro es cortísimo: un real por cualquier cantidad hasta quinientos reales, y luego aumentando en la misma proporción, puede pagarlo el que remite ó el que recibe. La tarifa pa-

ra el transporte de encargos es igualmente arreglada, y por lo mismo, da una verdadera ganancia a la administración, sobre todo en las fiestas de Navidad y Año Nuevo, que se eleva a una cifra fabulosa el número de envíos.

En fin, cuando uno desea suscribirse a un periódico, no tiene más que enviar una nota con los informes necesarios a la oficina de correos. El cartero le trae a domicilio inmediatamente el recibo que se abona, y desde el siguiente día recíbase el periódico.

Por lo demás, no hay que decir cuán raro y casi nunca visto es el perderse una carta ó un periódico confiados al correo. Los casos de esa especie producen una alarma y profundas investigaciones en la administración.... Todo lo mismo que en nuestro país.

Siendo tan rápido y ventajoso como dejo dicho el giro por el correo, aun se ha querido hacer algo mejor, y al efecto han establecido también giro las oficinas de telégrafos; por este medio en pocos minutos pueden girarse fondos de un punto a otro!

Claro está que ambas administraciones encierran su giro dentro de ciertos límites, no admitiendo cantidades crecidas, ofreciéndose al uso de los particulares y no al del comercio.»

En cartas recibidas de los Estados Unidos se nos da la noticia de haber naufragado el vapor Emilia, que conducía, de regreso a su país, a la comisión del imperio del Brasil que ha asistido a la Exposición universal de Filadelfia. Solo dos marineros han logrado salvarse de cuantas personas componían un numeroso pasaje y una bien dotada tripulación. De estos dos marineros, uno, que dos días ha luchado con las olas asido a un madero, ha sido recogido loco.

Otro vapor que salió de Nueva-York, despues de luchar dos días con el temporal, volvió al punto de salida con grandes averías y algunos marineros heridos.

Los temporales en el Atlántico seguían siendo espantosos.

Hoy se lleva a la firma de S. M. el decreto convocando a los artistas para una exposición extraordinaria de Bellas Artes que tendrá lugar en el mes de Enero del año próximo.

La dirección general de Impuestos ha resuelto que, según el art. 217 de la instrucción vigente, solo se autoriza el gravamen de un 5 por 100 para suplir partidas fallidas, y que, por lo tanto, es ilegal toda nueva cantidad que se señale para atender a gastos de recaudación en los repartos de impuestos de consumos.

De Mogador escriben a un periódico de Gibraltar:

«Somos a 14 (diez de la mañana.—En este momento hay un verdadero tumulto en la ciudad; una turba, compuesta de más de tres mil hebreos, anda, ó mejor dicho, corren en procesion dando desaforados gritos, con las manos levantadas al cielo, pidiendo justicia: los gritos son de «Allah-ícherá» (Dios y justicia), y en este momento se halla frente a la casa del gobernador, que trata de apaciguarlos. El origen de esta manifestación, es porque una judía quiere hacerse cristiana (protestante), por casarse con un hebreo, protestante. Piden que se solicite del sultán la expulsión de Mogador del pastor evangélico anglicano, pues irritados como se hallan los hebreos, por pedir no se quedan cortos.»

En el pueblo de Picon (Ciudad-Real) se han hundido varias casas, entre ellas la destinada a pósito.

Un telegrama de Viena, inserto en El Times, dice que a pesar de haberse marchado de Constantinopla los embajadores, no debe temerse un conflicto inmediato. Antes por el contrario, es más que probable que la Turquía y la Rusia busque en algún medio de entenderse diplomáticamente.

La Puerta ha manifestado ya por medio de sus embajadores la esperanza de que el fracaso de la conferencia no cerraría por completo el camino de un arreglo.

CAPITULO XI.

Una orgia interrumpida de una manera harto original.

Luego buscó entre la sombra el ataud, lo encontró, pretendió levantar su tapa; pero no pudo.

Estaba asegurada. Mañara, con una sangre fría espantosa, buscó a tientas el impedimento, y encontró una cerradura.

Entonces desnudó su puñal, metió su hoja entre la madera y la cerradura, y esta saltó.

Sin embargo la tapa resistió aún. Mañara palpó de nuevo, encontró otra cerradura y la hizo saltar también.

Todo esto había sido hecho con una calma espantosa. Entre tanto, el del farol gemía, lo que inducía a creer que tal vez no había llegado aun el término de su vida.

Tan atisraído estaba Mañara en su lúgubre ocupación de arrebatar el cadáver de su ataud, que ni aún oía los gemidos de aquel hombre.

Lo importante para él era decir a sus amigos que continuaban gritando, chillando, cantando en la hostería del Cuervo Blanco:

«Aposté con vosotros que os traeria la hermosa campanera de la Giralda, esa misteriosa hermosura a quien nadie ha visto, y de la cual, sin embargo, se cuentan cosas tan mallavillosas. Pero os traigo este cadáver que ha sido la causa

de la Rusia, por su parte, tomara la iniciativa para asesorarse primero de la actitud que se proponen tomar las demás potencias en vista de la negativa de la Puerta, y esto con el objeto de unirles en una acción común contra ella. Pero no debe creerse ni por un momento que la Rusia permanece inactiva y resignada despues del fracaso de la conferencia.

Parece estar acordado el nombramiento del señor don Luis Latorre, marqués de Torrecanaz para consejero de Estado en la vacante ocurrida por fallecimiento del señor Bayarri.

El señor Castillo, comisionado por el Gobierno para auxiliar los trabajos preparatorios de la quinta en las provincias vascas, ha teleografiado ayer participando que en la mayoría de los pueblos se han fijado ya en los sitios públicos las listas de los mozos sorteaables.

Las operaciones continúan haciéndose con el mayor orden.

El sábado último ocurrió en la calle de Fernando VII (Barcelona) una desagarradora escena:

Una madre tenía en brazos a un hijo suyo de dos años y medio de edad, despidiéndose de su marido desde lo alto de la escalera de la casa. Una distracción hizo que la madre resbalara y se le escapara de sus brazos el niño, que por el ojo de la escalera fue a parar a los pies del padre, quien recogió ensangrentado y moribundo a su tierno hijo.

Los eficaces auxilios que se le prodigaron hicieron que la infeliz criatura no espirase en el acto.

En los días 20 y 22 del corriente han sido aprehendidos por los carabineros de la comandancia de Malaga 409 kilos de tabaco, con dos reos, y un barco contrabandista con 20 bultos del mismo género.

Igualmente en la de Orense se ha verificado la captura de seis caballerías cargadas con diferentes artículos procedentes de Portugal.

Ha sido horroroso el incendio ocurrido en Callosa de Ensarriá el día 19 del actual en la casa del comerciante don Eduardo Camallonga.

Gracias a los esfuerzos de la Guardia civil y del vecindario, pudo extinguirse el fuego despues de ocho horas de esfuerzos, habiendo perecido entre las llamas una niña de corta edad y la criada de la casa, y salvándose el señor Camallonga, su esposa y tres hijos de pocos años.

La Guardia civil salvó también 21.000 reales, que entregó al señor juez de primera instancia, que se encontraba en el lugar del siniestro.

Anteayer trató de suicidarse en Huesca una niña de 13 años, tomando una abundante cantidad de cabezas de fósforos. Se espera que al haber acudido con prontitud al auxilio de aquella niña, se conseguirá su salvación.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 12 1/2, con cupon, y 11 3/4, sin cupon, a fin de mes.

En la casilla número 6, del camino de Vicálvaro, se puso anoche a las seis y media una mujer a secar una sábana al fuego, el cual se prendió a la sábana y luego a sus vestidos, causándola tan intensas quemaduras, que fué trasladada al Hospital general sin esperanzas de vida.

El tren correo de Alicante y Valencia llegó ayer con dos horas de retraso, y el de Malpartida con 1 y 30 minutos por causa del servicio.

A las 6 1/2 de la tarde de ayer fué detenido por los individuos del resguardo un joven de 17 años de edad que acababa de inferir a otro tres puñaladas en el brazo y costado derecho de bastante consideración en el camino de Atocha, inmediato a la estación. El herido fué trasla-

dado al Hospital, y el agresor al Saladero.

Anoche a las ocho y media y al encender una cerilla el dependiente de la tienda panadería de don Mateo Lacasa, calle de la Misericordia, núm. 2, se inflamó el gas fugado de los aparatos del alumbrado, y a la explosión se rompieron los cristales del escaparate y las vidrieras, causando algunas quemaduras al dependiente en la cara y en las manos, de que fue curado en la casa de socorro del quinto distrito.

Ayer a las ocho y media se declaró un incendio en el cuarto segundo de la derecha de la casa núm. 5, Puerta del Sol, producida por el hollín de una chimenea, y tomando algun incremento, pronto se comunicó a la medianería de la casa núm. 4 inmediata, cuyos piés derechos ardieron, y gracias a la prontitud con que se acudió, no tomó serias proporciones. Inmediatamente acudieron el comandante-capitan de orden público del distrito del Centro, seis parejas del mismo cuerpo, el sargento de vigilancia número 206, fuerza de la guardia del ministerio de la Gobernación y las bombas números 4 y 9, y con la cooperación de todos se extinguió el fuego a las diez y media.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición:

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto aprobando el nuevo reglamento de maquinistas para los buques del comercio.

Pagos.—De órden de la dirección general del Tesoro, el día 27 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de Diciembre de 1872, facturas núm. 1.979 de presentación y 54 del registro, importantes 3) pesetas.

De 31 de Junio de 1874, facturas números 3.692 y 3.803 de presentación, y 56 y 57 del registro, importantes 180 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas números 2.522, 2.410, 2.053, 2.492, 1.955, 2.445, 2.423, 2.357, 2.039 y 2.312 de presentación, 119 al 128 del registro, importantes 690 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas números 2.492, 770 y 2.358 de presentación, y 216 a 218 del registro, importantes 9.045 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas números 963, 1.464, 119, 1.577 y 565 de presentación, y del 176 al 180 del registro, importantes 32.910 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas números 391 a 393 de presentación, y 9 al 11 del registro, importantes 915 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas de la segunda emisión, números 382 de presentación y 15 del registro, y 408 a 410 de presentación, importantes 1.635 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1875, facturas de la segunda emisión, números del 342 al 345 de presentación, importantes 2.310 pesetas.

De 30 de Junio de 1876, facturas de la segunda emisión, números 53 y 14 de presentación, y 1 y 2 del registro, importantes 4.725 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados, números 984 y 1.316, sorteo de 31 de Diciembre de 1872, importantes 15.500 pesetas.

—La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 30 del corriente, de diez a dos de la tarde:

de que yo no pueda llevar a cabo mi apuesta.

El amor propio de Mañara estaba empuñado.

Se hubiera avergonzado al día siguiente de que sus amigos le hubiesen esperado envano.

Esto hubiera dado un golpe terrible a su reputación.

Todo el mundo sabía que no había empeño en que él se metiese, por terrible que fuese este empeño, del que no saliere con honra.

El cuerpo que contenía el ataud estaba frío, rígido.

Aunque Mañara no hubiese sabido que era una mujer, se lo hubieran revelado las ropas que aquel cuerpo vestía.

Y al parecer, la muerta, ó la casi muerta, era una persona rica, porque sus ropas revelaban al tacto que eran de seda y tenía sobre sí alhajas.

La mano de Mañara, al pasar sobre aquel cuerpo, reconociéndole, había tropezado al llegar a sus hombros, a su garganta, con las cuentas de un grueso collar y con los pesados eslabones de una cadena.

Asimismo el ceñidor era, a juzgar por el tacto, de rica argentería. Pero lo que más impresionó a Mañara, no fué la deducción de que aquella infeliz que había buscado el remedio de sus dolores en la muerte, era una persona noble y rica, a juzgar por la seda que la

cubría, por el collar, por la cadena, por el ceñidor, y por los brazaletes.

Lo que le impresionó fuertemente, al pasar sus manos ansiosas por aquel cuerpo frío e inerte, fueron la suavidad de su tez, y la admirable é incitante morbidez de sus formas; su turgencia, lo breve de la cintura, lo alto del seno, la redondez voluptuosa de su garganta.

—¡Ah! ¡si no hubiera muerto! exclamó Mañara, si la pudiera volver a la vida, si su semblante fuera tan hermoso como sus formas. ¡Oh qué mujer! ¡qué divinidad!

Y, fuera de sí, irritado por una voluptuosidad espantosa, inspirada por un deseo miserable, le asió por la cintura, le levantó con una fuerza hercúlea, y cargado con el dió a correr como si nada llevara, hacia la hostería del Cuervo Blanco a la que, en llegando, llamó fuertemente con el pomo de su puñal.

Desde allí podían oirse aun los gemidos, cada vez más dolorosos, del que había quedado tendido junto al ataud vacío.

Al primer llamamiento, se oyeron pasos en el interior de la hostería, se marcó una luz en los resquicios de la puerta, se abrió esta poco despues y apareció con una bugía en la mano un mozo de la hostería.

La luz iluminó de lleno el pálido y sombrío semblante de Don Miguel. —¡Ah vive Dios! exclamó el mozo al verle; salud al valiente, al alentado, Don Miguel de Mañara. He aquí que

FOLLETIN

13

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V

POR

DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Este paró con una gran maestría dos terribles esbozadas que le había tirado Mañara, se hizo un poco atrás hasta dar con la pared, y dijo:

—Aun tenéis tiempo, Don Miguel, ved lo que hacéis y como Mañara avanzare, añadió.

—Pues bien, antes que consentir una profanación suceda lo que quiera, pero que la sangre que se derrame, caiga sobre vuestra cabeza.

Entre tanto, los otros cuatro hermanos estaban inmóviles, manteniendo el ataud sobre sus hombros.

De repente, el encubierto que frente a Mañara estaba, se lanzó sobre él. Succedió a esto un combate terrible.

En los primeros momentos, no pudo apreciarse ventaja alguna del un contendiente sobre el otro. Pero al cabo la ventaja se determinó por Don Miguel de Mañara, que alcanzó con una estocada en el hombro derecho a su adversario y le debilitó.

—A mí, hermanos, a mí, exclamó el herido, ayudadme; este hombre, ó es un demonio, ó le ayuda Satanás.

Y continuó defendiéndose a la desesperada; los otros cuatro hermanos bajaron de sus hombros el ataud, le pusieron en el suelo, y muy pronto cinco espadas estuvieron sobre Don Miguel.

—Pues mejor, gritó este, con una voz semejante al rugido de un león.

Y como en un momento de la lucha se encontrare cerca del farol que estaba en el suelo, le dió violentamente con el pie, y le lanzó muy lejos hecho pedazos.

El farol se apagó. Aquella había sido una operación hábil.

A causa de la oscuridad de la noche no podían verse más que bultos.

Don Miguel, sin pedir socorro a nadie, se había amparado de la oscuridad y esta le protegía haciendo que sus enemigos engañados se hiriesen los unos a los otros; al fin dominados por Mañara, que acudía a todos con la cólera y el valor de una fiera, dieron a correr, pero antes de que ganasen la esquina, uno de ellos, vaciló y cayó.

—Me habeis muerto, dijo aquel hombre revelando por su acento que era el que había llevado el farol; maldito seas, Don Miguel de Mañara.

Don Miguel soltó una carcajada hueca, una carcajada de burla, una carcajada impia, una carcajada blasfema.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1876, facturas números 731 al 770 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1876, bola 5.ª de sorteo, facturas números 91 al 100 de señalamiento.

Intereses de renta perpetua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 11 al 18 de sorteo, que comprenden los millares 88.001 al 89.000, 4.001 al 65.000, 6.001 al 7.000, 53.001 al 4.000, 21.001 al 22.000, 42.001 al 45.000, 3.001 al 74.000 y 70.001 al 71.000 de la numeración de entrada de los resguardos de depósitos.

La Direccion de la Deuda ha acordado que por la Tesoreria de la misma se satisfaga el día 27 del corriente, de once a la mañana a dos de la tarde, el importe de la primera mitad de las facturas e intereses de renta perpetua interior, encenderos en 1.º de Julio próximo, señaladas con los números 3.001 al 3.500 de presentación, y de renta exterior del mismo vencimiento, números 501 al 600.

**MISCELÁNEA**

El sábado próximo se verificará en el teatro de la Comedia el primer baile de máscaras organizado por los señores abogados.

El director general de Correos ha dispuesto que los dependientes del ramo recojan diariamente la correspondencia que se deposita en el buzón del casino de la Prensa. Es un acto de galantería que agradecerán los socios de aquel círculo al señor Cruzada Villaamil.

El tema que desarrollará el señor Canales en la conferencia agrícola del domingo próximo, es el siguiente: «Presentación y porvenir de la agricultura, relación de esta con la propiedad territorial, industrias auxiliares y complementarias con la economía, la industria y el comercio y la administración.»

Dice un portadico que un modelo que se le da el año 4, a la edad de siete años, ha servido de tal a los artistas hasta el año 1862, acaba de morir a los 80, dejando en testamento 200.000 francos al Instituto de Francia, para que convertidos en renta del 3 por 100, se reparta el producto a todos los artistas que entren en comunicación en los concursos de los premios de Roma y demás análogos.

Don Pedro Fatjó, maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona, ha publicado un *libro de instrucciones* por medio del cual se convierte la enseñanza en un juego infantil que la hace interesante a los niños. En efecto, todos los objetos materiales de que se vale como tableros, encerados, compendios, cuadros, tarjetas, etc., etc., están contenidos dentro de un elegante mueble, que se llama en un reducidísimo espacio cuantioso para comunicar la instrucción. Dicho mueble tiene una organización, digámoslo así, apropiada al objeto que se destina, siendo un excelente medio de enseñanza, así para las escuelas elementales y de párvulos, como para la instrucción doméstica.

Se está prosiguiendo en París la construcción de la estatua colosal destinada a la entrada de la bahía de New-York para servir de faro a las embarcaciones. Su altura total será de 46 metros, y la del pedestal de granito sobre que debe colocarse, 25 metros, resultando el monumento con una altura total de 71 metros.

La estatua representará una figura de mujer con las espaldas cubiertas con un paño de seda.

El peso de la estatua será de 80.000 kilogramos: el brazo derecho, que sostiene la antorcha, medirá 12 metros; la cabeza 4 metros de alto, con las demás dimensiones proporcionadas; la mano mide 4 metros 30 centímetros; el dedo índice 2 metros de largo por 50 centímetros de diámetro; la uña del dedo pulgar mide 31 centímetros de largo por 36 de ancho, y el diámetro del brazo 2 metros.

En la Exposición de Filadelfia ha figurado el antebrazo de esta estatua, cuya terminación requiere bastante tiempo.

El día 17 murió en París en una miserable boardilla del Palais-Royal un hombre que fué un diplomático, diez veces millonario, de los más distinguidos, pero que también fué toda su vida jugador. Hace doce años poseía en tierras, francos 1.800.000. Hace cuatro años fué a París a consultar su miseria, habiéndole perdido

absolutamente todo cuanto poseía en el juego.

Obtuvo una plaza de tallador en un casino de París. Allí, si no jugaba, veía al méos jugar. La policía hizo cerrar hace cosa de un mes el casino donde tablaban nuestro hombre, quien se vió presa de la miseria más espantosa. El 17 murió, casi de inanición. En su tugurio no se encontraron sino dos cuartos y varios papeles de familia, que probaban que el difunto era el marqués de Cristizzoni.

El duque de Almenara ha entregado a S. M. el rey una representación de los vecinos de Mahon, suplicando al monarca que se digne visitar aquella isla en su proyectado viaje a los puertos del litoral del Mediterráneo.

S. M. ha recibido con agrado el deseo de los mahoneses, y ha manifestado a su representante el señor duque de Almenara sus propósitos de conocer aquella provincia.

**REVISTA COMERCIAL.**

**MERCADOS NACIONALES.**

Aunque ha mejorado notablemente el tiempo, cesando las lluvias torrenciales que tanto tiempo han durado, señaladamente en la zona meridional, sin embargo, en los primeros días de la última octava ha llovido aun y en algunos con abundancia en varias provincias, como Albacete, Avila, Badajoz y Cáceres donde causan inmenso perjuicio; Guadalajara, Huesca, Leon, Lugo, Palencia, Segovia, etc.; en cambio en las de Levante sobre todo en Murcia y Alicante, no pueden apenas verificarse las siembras por falta de aguas. En la zona central han caído algunas nevadas y el tiempo cierra bastante frio.

La duración de las lluvias ha sido causa de la paralización de las labores, y los labradores abrigan serios temores de perder la cosecha.

En Galicia están muy encalmadas las transacciones, razon por la cual los precios siguen sin variacion, como pueden observarlo nuestros lectores cotejando las últimas Revistas que hemos hecho.

En Lugo continúa el temporal de viento y aguas, resintiendo los sembrados, los pastos y ganaderías. La feria última de Panticosa, animada en transacciones, fué bastante concurrida de compradores portugueses. El ganado vacuno alcanzó una pequeña subida en las numerosas ventas que se realizaron; por el contrario, el de cerda alcanzó tipos fabulosos que aumentan a cada mercado. En cereales hubo escasas operaciones por falta de compradores como está sucediendo tiempo ha, a pesar de la importancia de aquel mercado.

Lamentábase en Bilbao de la expendición de vino, aceite y lana adulterados, mal que vá extendiéndose a todas las provincias de España y tomará escandalosas proporciones, si no se toman enérgicas medidas. Otro conflicto ha venido a agravar la crítica situación de aquella plaza, el aumento del precio del pan, poco justificado, pues si bien es cierto que la harina viene pagando nuevos derechos de consumo desde el primer del corriente y que en su consecuencia ha subido su precio, no obstante no hay proporcion, porque el alza no ha sido sino de seis cuartos y medio por arroba, mientras los panaderos exigen 25 cuartos más al infeliz consumidor. La medida de los panaderos ha producido gran indignación en aquella villa. Los campos presentan buen aspecto, habiendo nacido bien el trigo.

En la zona central han, por fin, parado las lluvias, á que ha sustituido un tiempo seco y una temperatura en algunos puntos casi primaveral. En Burgos los sembrados han tenido un desarrollo casi excesivo; el mercado está un poco encalmado, siendo corta la extracción; sin embargo, para el consumo hay alguna demanda cerrando firmes los precios de los trigos.

Hay buenas noticias de la provincia de Palencia, y solo se quejan de demasiadas lluvias que paralizan los trabajos. En tierra de Campos los sembrados ofrecen un hermoso aspecto, por lo que es de esperar que este año aquella fertilísima comarca se resarcirá de la miseria de la cosecha última.

De Leon hay tambien buenas noticias, aunque los labradores se quejaban amargamente del exceso de lluvias; pero como tanto en aquel reino como en otras partes ha sobrevenido un tiempo seco y bueno, de esperar es que á estas horas estarán tranquilizados. Las noticias de Valladolid son excelentes, sosteniéndose

los precios de cereales, de que hay buenas entradas y regular demanda. En Medina del Campo es cada vez mayor la actividad, realizándose buenas partidas de trigos, por cuyo motivo merecen sus precios favor: de centeno hay mucha demanda y bastantes existencias.

En Tudela de Duero hay todavía poca animación, á consecuencia de las últimas lluvias. Los cereales encalmados; en vinos hay ya más movimiento, cerrando en alza. Las labores están muy retrasadas, sobre todo, las del viñedo. Muy hermosos los sembrados en Simancas; siguen sostenidos los precios de los trigos; paralizada la venta de vinos, limitada al consumo.

Mercados cortos y calma en Avila; la atmósfera, aunque más despejada, está húmeda y acedentada. Los sembrados bien; de comida para los ganados perfectamente, en especial para el menor.

Escriben de Valencia de Don Juan (Leon) que es tal la demanda de cereales, que no solo se vende cuanto se presenta al mercado, sino que son solicitados en paneras, cerrando, como es consiguiente, en alza.

De Sigüenza nos escribe nuestro correspondiente:

Sigüenza 20 de Enero de 1877.—El tiempo tan bonancible que hoy se ofrece á esta comarca, hace presumir que la cosecha venidera será abundantísima, mayormente en cereales, los sembrados demasiado lozanos, temiendo los labradores suceda á este tiempo primaveral otro crudo, que diera por resultado un perjuicio incalculable en los sembrados, motivo al adelanto que llevan.

El mercado de hoy bastante concurrido en trigo puro; notándose una pequeña alza en este, en centenos pocas ventas, concretándose á las del consumo local, cebada con alguna venta y con tendencia á la baja, en patatas y garbanzos poca ó ninguna operación.

Lamentábase en Aragon de la escasa cosecha de aceituna; de Arándiga escriben que se reducen á una quinta parte; de Huesca que es mala, y de Valderrobres que es escasa y en algunos pueblos completamente nula.

Los precios que en los meses de Noviembre y Diciembre se iniciaron con una alza progresiva, han principiado á descender de pocos días á esta parte, y el aceite que se vendió á 14 pesetas 50 céntimos la arroba, hoy no encuentra salida más que á 13 pesetas 50 céntimos; de todos modos, es un buen precio para las ventas hechas en las pilas. En Zaragoza obtiene el aceite subidos precios. Buenas noticias de Teruel, donde se está montando una gran fábrica de harinas.

La temperatura ha descendido notablemente en los últimos días en Lérida, sin que llegue á producir heladas que perjudiquen los campos cuyo aspecto sigue siendo el mejor para esperar abundantes cosechas en el próximo año. El mercado se sostiene sin alteraciones importantes.

Sigue la calma en Barcelona que nada de particular ha ofrecido en los últimos días. En el Ampurdán, y sobre todo, en Figueras, venia gran animación con motivo de la próxima apertura del ferrocarril internacional.

Ha sido muy concurrida la feria de Borjas de Urgel, habiéndose presentado mucho ganado mayor y de cerda; aunque los compradores abundaban, la mayor parte se han retirado, en vista de la elevación de precios; á pesar de esto, se han hecho bastantes transacciones.

De Tortosa escriben que el poco aceite que tienen los cosecheros es de superior calidad, pagándose á 16'50 pesetas cántaro de 15 kilos y el viejo á 17'50 pesetas; la de algarrobas se ha resentido mucho de la humedad.

Tanto en Cataluña como en Valencia y Murcia, el tiempo es seco y primaveral, demasiado seco en los dos últimos reinos, impidiendo la siembra.

Los precios del vino y aceite van todavía sosteniéndose á la gran altura de 23 libras la bota del primero, y 18 pesetas la arroba del segundo. Siendo éste tan necesario á la clase pobre y de pocos haberes, de desear sería que descendiese á un precio más módico y equitativo, tanto más que no está bien justificada esta carestía.

La exportación de naranja durante el mes pasado por el puerto del Grao, ascendió á 110.687 cajas. Calculase que en este año van exportadas al extranjero unas 300.000 por lo que, de seguir así, excederá la de este año á la del pasado.

En la zona meridional ha abonanzado mucho el tiempo, sobre todo en las tierras bajas. En Córdoba se activan las operaciones de la siembra en las tierras en que hubo necesidad de suspenderla por efecto de los recios temporales. Al efecto

se están sirviendo del trigo tremos los labradores que en este caso se encuentran, creyéndose por estas que la grande humedad que la tierra conserva, favorecerá la pronta germinación del grano.

En Málaga la afluencia de aceites ha hecho descender los precios á 40 rs. en puertas. Hácense algunas operaciones en pasas y se esperan nuevas expediciones; encalmados los trigos.

El artículo que hoy más preocupa los mercados andaluces, es el aceite que ha tomado ya su nivel, cotización: Jaen, 44 á 48 rs. arroba; Córdoba, en los molinos, 40 á 44; Málaga á 40 en puertas y 43 en bodega. Este temple de valores nace de que, si bien la cosecha ha sufrido mucho, no por esto será insuficiente.

La cogida de la aceituna se completó, ó poco menos, en el interregno del primer temporal al segundo. Alguna se perdió en el árbol, pero no la creemos bastante para influir gravemente sobre la cantidad de la cosecha. En la calidad, por el contrario, podrá haber mayor perjuicio: porque los suelos deben de estar muy malos, y la aceituna, que se cogió en el árbol, mojada despues de su madurez, se entrojó en las peores condiciones. Habiéndose reputado el año de mucho aceite y poco alpechin, tal vez se hayan trocado los frenos, sin que esto pase de una prudencial conjetura sobre los efectos de nuestros pasados percalces. Hasta ahora la cantidad de aceite circulante en el comercio, si bien no larga, tampoco es corta; y es aceptable la calidad del que se va presentando.

Vamos á terminar esta Revista con una noticia altamente satisfactoria, y es que la mayor parte de las provincias están haciendo grandes preparativos para figurar en la Exposición vinícola nacional que ha de celebrarse en Madrid.

Los precios al detall son como siguen:

ALCANAR 18 de Enero.—Los precios corrientes son: algarrobas negras á 4'25 pesetas quintal catalán; carbon á 4 pesetas; leña seca á 0'25 pesetas. Maiz amarillo á 2'50 pesetas, habichuelas de 6'25 á 7 pesetas.

Acetate de 16 á 16'50.  
Vino de 1'25 á 2 pesetas cántaro.  
Patatas de 1'25 á 1'75 pesetas.  
Aguardiente anisado de 20 grados á 10 pesetas arroba valenciana; seco á 6 pesetas.

AVILA 23 de Enero.—Trigo, de 15'96 á 17'29 pesetas hectólitro ó sea de 9'90 á 7'75 fanegas; cebada, de 9'31 á 9'75 id. id. ó sea de 5'25 á 5'50 id.; centeno, de 9'31 á 10'19 id. id.; ó sea de 5'25 á 5'75 id.

Algarrobas de 10'64 á 11'08 id., id. ó sea de 6'00 á 6'25 id.  
Garbanzos de 26'57 á 53'19 id., id. ó sea de 15'00 á 30'00 id.

Patatas de 1 á 1'25 pesetas arroba de 11'50 kilos.

CIUDAD-RODRIGO 22 de Enero.—Trigo cántaro de 84 á 35 rs. fanega; idem barquilla de 31 á 33; centeno de 20 á 23; cebada de 22 á 23; algarrobas de 23 á 25; garbanzos de 60 á 90.

Patatas de 2 á 3 rs. arroba.  
Acetate de 80 á 84 rs. cántaro.  
Harinas: de primera á 14 rs. arroba; de segunda á 13; de tercera á 11; menudillo á 6.

LEDESMA 22 de Enero.—Candeal, de 30 á 33 reales fanega; barquilla de 26 á 27 id.; centeno de 18 á 19 id.; cebada de 18 á 19 id.; algarrobas de 23 á 24 id.

Patatas de 3 á 4 rs. arroba.  
Garbanzos de 60 á 100, segun su clase.

CORDOBA 24 de Enero.—Trigo de 40 á 46; cebada de 16 á 18; habas de 28 á 31; garbanzos de 70 á 120; escaba de 10 á 11; aceite en los molinos de 40 á 44; id. en la ciudad á 60; carne de vaca á 48; id. de cabra á 38.

BARCELONA 25 Enero.—Precios corrientes por mayor en la Plaza de Barcelona á los 15 días del mes de Enero de 1877, fijados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores reales del comercio, en pesas y medidas métricas, conforme á lo prevenido por la ley.

Acetate de Tortosa de 1'15 á 1'17 kilogramo; Urgel de 1'15 á 1'17; id.; Andalucía de 1'05 á 1'06; Ampurdán de 1'03 á 1'05; algodon de 0'91.

Azúcar peninsular blanca de 1'05 á 1'08; id. id. quebrada.

Algodon Nueva-Orleans y Mobila de 1'70 á 1'83; Charleston y Savannah de 1'72 á 1'075; Pernambuco de 1'59 á 1'61; Santos y Socoroca; Puerto-Cabello de 1'48; Cumaná y Nueva Barcelona de 1'52 á 1'57; Levante; Jumel de 1'66 á 1'75; idem Soubougeach de 1'45 á 1'48; India; Brosch de 1'45 á 1'48.

Almendra de Esperanza de 1'86 á 1'92; idem de Mallorca de 1'41 á 1'44.

Anís de Alicante á 1'44; id. de la Mancha á 1'80.

Anís de Guatemala, flor, de 18'75 á 19'25 céntimos; id., sobre, de 13'75 á 18'12; idem, corte, de 8'12 á 13'12.

Arroz de Valencia primera, 0'50 á 0'52; id. de segunda de 0'46 á 0'48.

Azafran de la Mancha á 90'60; de Aragon á 81'25.

Bacalao de Noruega de 0'96 á 0'99; id. de la India de 1'20 á 1'32.

Cacao de Caracas superior, de 4'33 á 4'94; de idem regular, de 3'33 á 4'; de Güirica, de 2'66 á 3'; de Cuba, de 2'33 á 2'41; de Guavaquil bueno, de 2'72 á 2'77; de id. inferior, de 2'41 á 2'63.

Canela de Ceylan de primera, de 11'25 á 12'50; de id. segunda, 9'68 10'; de Chi-

na de 2'18 á 2'21; de Santo Domingo, de 3'48 á 3'51; de Cuba, de 3'24 á 3'36.

Clavos de especia de 4'21 á 4'37.

Cochinilla de Canarias de 7'50 á 7'81.

Cobre roseta, de 2'28 á 2'31; viejo dulce, de 1'86 á 1'92; id. agrío, de 1'08 á 1'20; pelo invierno de 9 á 10 kilos, de 2'24 á 2'43; pelo invierno de 11 á 16 kilos; idem verano de 9 á 10 id., de 1'73 á 2'05; idem verano de 11 á 16 id.; Rio-Grande de 9 á 10 kilos, de 2'05 á 2'11; Puerto-Rico dulces; id. salamos secos; extranjeros, peso 4 á 5 kilos, de 1'50 á 1'62; id. de 6 á 7 kilos; terneras s.c. y p., de 1'56 á 1'92.

Duelas robe N. Orientes N. York.

Alpiste de Sevilla de 31'61 á 35'96 hectólitros; cebada del país de 9'71 á 10'06 idem; extranjera, de 10'06 á 10'78.

Garbanzos de Sevilla de 24'45 á 29'03; de Jerez, de 30'20 á 34'52; de Málaga, de 25'89 á 35'96; habichuelas extranjeras, de 23'73 á 25'89; habas, de 14'38 á 14'74; habones de Andalucía, de 15'10 á 15'46; de Burriana, de 14'33; maiz de Tortosa, de 14'36 á 14'74; extranjeros, de 15'10 á 15'82; trigo de castilla, candeal, de 24'81 á 25'17; de jeja, de 23'37 á 23'13; de la Mancha, candeal, de 23'13 á 24'45; jeja, de 23'01 á 23'73; de Aguilas candeal, de 23'01 á 23'37; marianópolis, de 24'91 á 26'17; Güirke, de 25'17 á 25'89; Danunin, de 17'98 á 20'49; mezclillas v. proced. s.c. de 17'98 á 19'41; harina de Castilla, primera, da 0'39 á 0'42 kilogramos; de idem segunda, de 0'33 á 0'34; de Aragon, primera, de 0'38 á 0'40; de id., segunda, de 0'33 á 0'34; fabric. de Barcelona, primera, de 0'40 á 0'43; id. id., segunda, de 0'34 á 0'36; en barril para América, de 42'50 á 43'75; salvados del país, de 3'77 á 3'95 hectólitros.

Nitrato de sosa, de 0'34 á 0'36.

Palo mora, segun clase, de 0'14 á 0'21; campeche, Laguna, de 0'25 á 0'27; Santo Domingo, de 0'18 á 0'19; pimienta negra, Sigán, de 1'50 á 1'55.

Petróleo refinado, de 0'55 á 0'56.

Sebo en rama R. 1. Plata, de 1'02 á 1'08.

Zarzaparrilla Hondn. de Costa-Firme, de 1'75.

Azúcar bian. sup. á flor, de 0'92 á 0'96; id. regular á bueno, de 0'86 á 0'98; quebrado núm. 18 á 20, de 0'75 á 0'80; idem núm. 16 á 17, de 0'73 á 0'75; id. núm. 14 á 15, de 0'70 á 0'72; id. núm. 12 á 13, de 0'68 á 0'70; id. núm. 10 á 11, de 0'64 á 0'65.

Café de Puerto-Rico, de 2'22 á 2'28; de Puerto-Cabello, de 2'04 á 2'07.

Aguardiente caña 19 á 20, de 155 á 160 pipa; de id. 28, de 255 á 265'469 litros; espíritu de vino 35º jerez, de 460 á 470 jerez.; de orujo 35 jerez, de 385 á 395; vino tinto para Cuba y Puerto-Rico, de 170 á 180; para el Rio de la Plata, de 170 á 185; para Brasil en portugus, de 235 á 250.

BURGOS 23 de Enero.—Trigos mochos blanquillos y rojos, para el comercio, fabricación, buenas clases de 37 1/2 á 39 reales fanega; alagas de 37 á 38 1/2; centenos á 25; cebadas de 22 á 23; avena á 17; harinas marca «Catalina» de primera á 14 1/2 rs. arroba; de segunda á 13 1/2; de tercera á 12.

HUESCA 22 de Enero.—Trigo, de 19 á 20 rs. fanega; cebada, de 11 á 12 rs. fanega; harinas de primera á 20 rs. arroba; de segunda á 19; de tercera á 16; acetate, de 66 á 67 rs. arroba; vino, de 9 á 11 reales cántaro; aguardiente, á 32 rs. arroba; garbanzos superiores, de 62 á 64 rs. arroba; judias, á 36 rs. fanega.

LERIDA 23 de Enero.—Trigo de primera, 25 pesetas 90 céntimos hectólitro; de segunda, 23'80; cebada, 12'45; maiz 12'45; judias, 29'40; harinas de primera, 44'50 quintal métrico; de segunda, 41; de tercera, 35; acetate, 1'20 litro; vino, 0'21; aguardientes, 47; garbanzos, 1'20 kilogramo.

(Se continuará.)

**BOLSA DE MADRID.**

**COTIZACION OFICIAL DEL DIA 25.**

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	11.52	10	»
Pequeños.....	11.40	»	10
Fin de mes.....	11.45	»	»
Fin próximo.....	11.65	»	»
3 por 100 exterior.....	12.45	»	»
Material Tesoro.....	00.00	»	»
D. del Personal.....	00.00	»	»
Sisas del ayunt.....	00.00	»	»
Billetes hipotec.....	99.50	»	»
Carp. prov. B. y T.....	87.75	25	»
Idem pequeños.....	88.00	»	25
Idem s. ext.....	87.50	»	20
Idem pequeños.....	88.00	»	»
Bonos del Tesoro.....	57.40	»	5
Idem 2.ª emision.....	00.00	»	»
Idem pequeños.....	57.65	15	»
Resg. Caja de Dep.....	00.00	»	»
CARRET. Y SOCIED.			
Ferrocarriles.....	19.80	»	20
Idem Diciembre.....	00.00	»	»
Idem emision 1876.....	19.90	40	»
Idem de 20.000.....	00.00	»	»
Alar á Santander.....	00.00	»	»
Rancho de España.....	190.50	50	»
<b>CAMBIOS.</b>			
Londres á 90 d. f.....	47.95	»	»
Paris á 8 d. v.....	4.99	»	»
Burdos idem.....	0.00	»	»
<b>DESBURNTOS.</b>			
Cupones, cinco vencimientos.....	79.50		
Idem 1.º de Julio de 1877.....	69.00		
Exterior convenidos.....	54.00		
Idem últimos.....	76.00		
Exterior 1.º de Julio de 1877.....	67.00		
Carpetas.....	26.50		
<b>A LAS CUATRO.</b>			
Contado.....	11.45		
Fin de mes (con cupon).....	12.525		
Fin id. (sin cupon).....	12.35		
Fin próximo.....	11.55		
Sostenido.			

PRECI  
la y  
letr  
apr

OS DE SUSCRICION.—Anuncios por cada 10 columnas de p...  
nes; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos  
a mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que  
n.—Toda inserción en la primera página, excepto los com...

# DIARIO DE AVISOS.

casos, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de  
comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-  
critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos  
los precios.—Los papeles se hacen al retrage de la publicación

cios corrientes del día 26 de enero de 1877.

Artículos.	Reales vellon.	Peso o medida.	Observaciones.
Aimendra del país.	64	á 66	Arb. cast.
Azafran de la Mancha.	145	á 150	Libra id.
Cebada del país nueva.	22	á 24	Fanega.
Papas.	6	á 6 1/2	Arb. cast.
Habos del país.	48	á 50	Fug. colm.
Higos blancos.	52	á 55	Quintal.
Escobas de 1.ª clase con caña.	9 1/2		Docena.
Escobas de 2.ª	5 3/4		
Sobrecargas de esparto gordas 6 vuel.	20 1/2	á 21	
chicas 6	12 1/2	á 15	
Lias de esparto de 15 vueltas 1.ª	16 1/2	á 18	
2.ª	12 1/2	á 15	
Lazos de esparto llamados corcheros.	9 1/2	á 9 3/4	
Maiz blanco y amarillo.	54	á 55	Fanega.
Simiento de alfalfa.	70	á 72	Arb. cast.
PIMIENTO cascara superior.	46	á 48	
corriente.	43	á 44	
media cascara.	59	á 60	
flor bajo superior.	54	á 55	
bueno.	28	á 30	
bajo corriente.	25	á 26	
picante.	50	á 52	

### CÁMBIOS.

Londres	90 días fecha	48-75 a 49-25
Paris	8 vista	5-10
Marsella	8 vista	5-10

	Beneficio.	Daño.		Beneficio.	Daño.
Alicante.	1/4		Coruña.	1/4	1/4
América.		1/2 á 3/4	Malaga.		1/4
Barcelona.	1/4		Palencia.	Par.	
Bilbao.			Santander.		5/4
Burgos.			Sevilla.	Par.	
Cádiz.		1/2	Valencia.	1/4	
Cartagena.	Par.		Córdoba.		5/4
Haro.		1 á 1 1/2	Lorena.		1/2 á 5/4
Madrid.		1 á 1 1/2	Oribuena.		1/2
Cieza.			Zaragoza.		1/2 á 5/4
Asturias.		5/4	Vladolil.		5/4

### FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

#### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34.	11 a M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 34 M.	27 ms.	6 y 3 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

### Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom de Septuagésima, s. Julian ob., s. Valero y la Aparicion de sta. Inés vg. y mr.—Anima  
Jubileo.—Está anunciada en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la del Carmen.

### Sección mercantil.

**PESCADERIA**  
Clases y precios del pescado vendido hoy  
Atun. . . . . a 24 ctos. lib.  
Pescada. . . . . á 20 " "  
Pajel. . . . . á 20 " "  
Sardina. . . . . de 13 á 14 " "  
Boga. . . . . á 12 " "  
Caramel. . . . . de 10 á 12 " "  
Pescado de ajo. . . . . á 10 " "

### Espectáculos.

**TRATRO ROMFA.**  
Funcion de prestidigitacion, para hoy 27 de enero de 1877, a las 8 por el célebre prestidigitador portugués Miguel Fonseca, la cual se dividirá en dos partes.

**PRECIOS**—Palcos principales, 36 reales—Id. segundos, 24 rs.—Butacas con entrada, 8 rs.—Delanteras de galería baja y principal con entrada, 6 rs.—Asientos de galería baja con entrada, 4 rs.—Entrada general, 3 rs.

**GRAN BAILE DE MÁSCARAS**  
EN EL SALON DEL TEATRO,  
para el domingo 28 de enero, desde las 11 de la noche hasta las 2 de la madrugada.  
Entrada de caballero 4 rs. Las señoras gratis

### Anuncios.

**AVISO IMPORTANTE**  
al comercio y a las personas que usan máquinas para coser.  
D. José Calafat y Pardo, antiguo fabricante de sedas y único en España que ha conseguido confeccionar carretes del mismo género para el cosido á máquina, pudiendo competir con los que el extranjero se importan en razón á la excelente calidad de la seda que en ellos se invierte y á la especialidad de su tejido y tinte, tiene el honor de ofrecerlos al público á los siguientes precios:

### Cajas de una libra distribuida en 32 carretes.

La caja en negro, núm. 1 al 16, 110 reales; núm. 18 al 36, 118 rs. Id. id. id. id. núm. 1 al 16, 59 rs.; núm. 18 al 36, 63 rs., medianos.  
La caja en ala de cuervo, núm. 1 al 16, 118 rs.; núm. 18 al 36, 128 rs.  
La caja en blanco y colores, núm. 1 al 16, 150 rs.; núm. 18 al 36, 148 rs.  
La caja en id. id., núm. 1 al 16, 74 rs.; núm. 18 al 36, 78 rs., medianos.  
Si el pedido excediese de 2,000 reales se hará un descuento según su importancia.  
La venta se ha establecido en casa de fabricante, calle de Requena, número 6 á donde se dirigirá la correspondencia.

En los bajos de la misma casa por la parte que linda con la calle de la Lencera, existe un establecimiento donde se venden entre otros bienes, sedas de todas clases para coser á mano, á precios módicos; y carretes á los siguientes precios:  
Un carrete negro núm. 1 al 16, 3 rs. 7 céntimos; núm. 18 al 36, 4 rs.  
Un carrete ala de cuervo, núm. 1 al 16, 4 reales; núm. 18 al 36, 4 rs. 2 céntos.  
Un carrete blanco y colores, núm. 1 al 16, 3 rs. 75 céntos; núm. 18 al 36, 5 rs.

### GONORREAS.

**LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.**  
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar raticionalmente las purgaciones y los fluxos biancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. Los pedidos á Borrell hermanos, farmacia de los Asantos, calle de Conat del Asalto, 32. 180—149

### PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.  
Papeletas 1 columna . . . . . 3/1  
Id. 2 id. apaisadas. . . . . 60  
Id. 2 id. largas. . . . . 120  
En la primera página son dobles los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 5 por 100.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, se encontrará:

# AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1877.

Encartonada, á 10 reales ejemplar.

# CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877

desde 5 á 16 rs. uno en mas de 50 modelos variados y de suma elegancia, á escojer.

# CALENDARIOS ILUSTRADOS. PARA 1877

a 4 reales uno, de los siguientes títulos:

- |                        |                      |
|------------------------|----------------------|
| Almanaque del Diluvio. | Almanaque festivo.   |
| — del Gran Mundo.      | — Diabólico.         |
| — de la Alegria.       | — Hispano-Americano. |
| — del Huracan.         | — de la Risa.        |
| — del Tio Camándulas.  | — de los Chistes.    |
- Y se espera el de *La Ilustracion* y otros, y extranjeros los que se encarguen.

# CALENDARIOS DE CARTERA

à 6 y 12 ctos. uno con preciosos cromos.  
En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.



### La Zarzaparilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incuables, perniciosas, sí filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.  
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona 103—46

# PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el farmacéutico HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 211, Strand

**Papel pautado para escuelas**  
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

# NUEVAS OBRAS DE D. EMILIO CASTELAR.

## LA CUESTION DE ORIENTE. RECUERDOS DE ITALIA.

(Segunda parte)  
Se venden á 5 pesetas cada ejemplar de dichas obras en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia

# DICCIONARIO DE LAS METÁFORAS Y REFRADES de la lengua castellana.

DE LAS METÁFORAS Y REFRADES de la lengua castellana. POR D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7,500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 paginas á dos columnas.  
Se vende al precio de 30 reales vellon en Madrid en las librerías de Bailly-Batière, plaza de Santa A. a. Gaspar, calle del Príncipe, y de Aguado plaza de Montecorvo.—En Barcelona: Puig, plaza Nueva.—En Zaragoza: Vuela de Heredia.—En Murcia: Almazan, calle de Zoco.—En Orense: Campoy, calle de Santa Rita.

# OBRAS DE PAUL DE KOCK. EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas, á 4 rs.  
ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6 rs.; FUERA 6'50.  
A la venta de publicarse: LA MUJER, EL MARIDO Y EL AMANTE.—MUJERES, VINO Y JUEGO.—ELISA.—DOÑA MAGNIFICO EN BUSCA DE SU MARIDO. UN JÓVEN SIMPATI O. (odas con láminas.)  
Publicadas anteriormente: Los hijos de María.—Quien no la corre de joven.—Un abuelito.—Pablo y su perro.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato).—Una noche de novios.  
Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás de tan popular autor.  
Vélese en Murcia en el establecimiento de LA PAZ Zoco, 5, y en las principales librerías.  
Los pedidos á Salvador Munero, Ronda d. l Norte, 128, Barcelona

# Atlas geográfico de España.

Este Atlas, que forma un precioso libro apaisado, contiene 63 mapas representando el mapa-mundo, las cinco partes del globo, la España y cada una de sus provincias así peninsulares como de ultramar, con sus correspondientes descripciones corográficas, políticas é históricas, constituyendo un trabajo de geografía particular de España que ha sido declarado útil por el ministerio de Fomento para servir de texto en los establecimientos de enseñanza. Lleva también dos láminas cosmográficas.  
Se vende al precio de cuarenta reales en la administracion de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, y cuarenta y cuatro reales para fuera, franco de porte.  
IMPRESION DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5